

Solicitan ampliar el alcance de las reuniones familiares

03/06/2020

El diputado provincial Gustavo Cairo presentó un proyecto de ley para ampliar el decreto del Gobernador y permitir encuentros entre familiares que residan en distintos departamentos de la provincia. Hasta ahora esa posibilidad solo la tienen quienes habitan en el Gran Mendoza.

La salida de esta cuarentena está siendo gradual y más que nada geográfica, ya que hay muchos puntos de Argentina que tienen otra realidad distinta a la de Buenos Aires, actual foco de contagio del coronavirus.

En el caso de nuestra provincia, el gobernador Rodolfo Suarez ha resuelto la reapertura de algunas actividades, entre ellas las reuniones familiares de hasta 10 personas que viven en determinado radio de kilómetros.

Hasta ahora esto se viene cumpliendo, pero lo que no está permitido es el traslado entre departamentos, a menos que estén ambos municipios comprendidos en la zona del Gran Mendoza.

El diputado provincial Gustavo Cairo recepcionó muchos pedidos y presentó un proyecto de ley para ampliar el decreto y permitir estos encuentros.

“El decreto que emitió el señor Gobernador hace unos días por el tema de las reuniones familiares dejó una zona gris respecto a las personas que viven en los distintos oasis de la provincia y por eso solicitamos que se amplíe ese decreto para que se pueda viajar, por ejemplo, de San Rafael a Mendoza capital. Este pedido radica en que han llegado reclamos de gente que hace tres meses no ve a sus familiares, algo irracional”, confesó el legislador a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Cairo afirmó que no se pretende modificar la actual normativa

sino ampliarla. “El miércoles vamos a tratarlo en Diputados y esperamos que haya aceptación, vamos a trabajar en el tema. Lo que pasó en Las Heras encuadra dentro de lo que plantea el decreto, que es reunión de hasta 10 personas con cierto grado familiar, y nosotros no pedimos que se deje sin efecto eso, sino que se permita esa reunión con personas que no viven en el mismo departamento; calculo que no habrá problemas en su aprobación”, puntualizó.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/06/Cairo.mp3>